



**SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y NACIONAL DE VIGILANCIA**



**CIRCULAR INFORMATIVA
2012-2013**

A TODAS LAS Y LOS COMPAÑEROS TELEFONISTAS:

COMO CADA AÑO LOS TELEFONISTAS APORTAMOS UNA CANTIDAD SEMANAL Y DOS PAGOS EXTRAORDINARIOS EN AGOSTO Y DICIEMBRE CON EL FIN DE CUBRIR EL COSTO DE PÓLIZA 4100-G (SEGURO DE VIDA), ESTABLECIDO EN NUESTROS ESTATUTOS.

ESTE AÑO EN LA REVISION SALARIAL SE NEGOCIO CON LAS EMPRESAS TEL-MEX Y CTBR LA ENTREGA DE LA CANTIDAD DE \$5'099,071.00, PARA QUE A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS SÓLO SE APLIQUE A LOS DESCUENTOS SEMANALES Y EXTRAORDINARIO EL INCREMENTO QUE SE DIO A NUESTRO SALARIO. CONSIDERANDO PARA ESTE AÑO EL 4.5% DE AUMENTO EN APORTACION SEMANAL Y EN LA DE LOS EVENTOS.

POR LO ANTERIOR LOS DESCUENTOS EN NUESTROS VOLANTES DE PAGO SERAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

NUEVA APORTACION SEMANAL POR INDEXACION	\$ 85.79
APORTACIONES AGOSTO Y DICIEMBRE C/U	\$ 363.74

SUMAS ASEGURADAS

CONCEPTO	MONTO
MUERTE NATURAL	\$ 680,000.00
MUERTE ACCIDENTAL	1'080,000.00
MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA	1'480,000.00
PERDIDA ORGANICA ACCIDENTAL HASTA	400,000.00
PERDIDA ORGANICA COLECTIVA HASTA	800,000.00
INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	EXENCION DEL PAGO DE PRIMAS

**FRATERNALMENTE
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
MÉXICO, D.F., a 27 de abril de 2012**

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA

COMISIONES NACIONALES